

INFORME DE COMISIÓN

C. REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	
FECHA:	19/06/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS 9806	
LUGAR:	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
<p>OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Es corroborar la información presentada en el Aviso de Aprovechamiento Forestal no maderable de ramas y hojas verdes de <i>Salvia apiana</i>, <i>Eriodictyon trichocalix</i> y <i>Artemisia tridentata</i> en terrenos de uso común del Ejido San Isidoro Municipio de Ensenada, Baja California durante los días del 14 al 16 de junio del 2023</p> <p>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:</p> <p>El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel técnico oficial de la Representación de la SEMARNAT fue de Mexicali Ensenada fue en autobús y de Ensenada al predio tierras de uso común del Ejido San Isidoro fue en vehículo particular del Técnico Ing. Mario Soto García responsable de la elaboración del Aviso de aprovechamiento de ramas y hojas verdes en el mencionado Ejido San Isidoro ubicada al sureste de Ensenada, a 12 Km despes del poblado Valle de la Trinidad por carretera ensenada- el Chinero km 102, se localiza dicho predio y en compañía de C. Epifanio González Rodríguez se iniciaron los actividades con la toma de datos para el aprovechamiento de de ramas y hojas verdes de <i>Salvia apiana</i> <i>Eriodictyon trichocalix</i> y <i>Artemisia tridentata</i>, levantando sitios de muestreo de 11.20 mts., de diámetro 400 metros cuadrados y se recabo información de altura total de la planta, diámetro de la copa y número total de individuos, y estimar el volumen para estar en condiciones de compararlo con los volúmenes propuestos en el Aviso de aprovechamiento de Recursos Forestales no maderables contra los verificados.</p> <p>Cumpliendo con dicho objetivo al recavar la información.</p> <p>RESUMEN</p> <p>Como se comento en el párrafo anterior, en el recorrido se tomaron los datos necesarios para el aprovechamiento de terrenos de uso común del Ejido San Isidoro, además se observaron las siguientes características de la población que va de regular a mala calidad.</p> <p>Con la información obtenida se harán las comparaciones necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expida o no la autorización para el aprovechamiento de ramas y hojas verdes de <i>Salvia apiana</i>, <i>Eriodictyon trichocalix</i> y <i>Artemisia tridentata</i>, en terrenos de uso común del Ejido san Isidoro Municipio de San Ensenada.</p> <p>CONCLUSIÓN:</p> <p>De acuerdo con el recorrido en terrenos de uso común del Ejido San Isidoro Municipio de Ensenada, el que suscribe Considera de momento que es factible autorizar el aprovechamiento de ramas y hojas verdes de <i>Salvia apiana</i>, <i>Eriodictyon trichocalix</i> y <i>Artemisia tridentata</i>, en el predio de interés.</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>Toda ves que la información presentada en el Aviso de Aprovechamiento de Recursos Forestales no maderables en el predio antes mencionado, fue confirmada y/o verificada en campo, se concluye el aprovechamiento es factible, sin embargo para mayor certeza se harán las estimaciones requeridas con los datos obtenidos y compararlos con los volúmenes propuestos.</p> <p>Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal y así la Representación de la SEMARNAT en Baja California este en condiciones de emitir la autorización definitiva para el aprovechamiento Solicitada por el C. Epifanio González Rodríguez representante legal del Ejido San Isidoro Municipio de Ensenada Baja California.</p> <p> <u>HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL</u></p>	

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.